

Reconfiguraciones geopolíticas de la Frontera Sur de México. Crítica de sus gramáticas transnacionales	Título
Basaíl Rodríguez, Alaín - Autor/a;	Autor(es)
En: Cuadernos de Nuestra América Vol. XXVII no. 51. (enero-junio 2018). La Habana : CIPI, 2018.	En:
La Habana	Lugar
Centro de Investigaciones de Política Internacional	Editorial/Editor
2018	Fecha
	Colección
Transnacionalización; Violencia; Militarización; Seguridad regional; Geopolítica; Migración; América Central;	Temas
Artículo	Tipo de documento
"http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cipi/20180723015528/7.pdf"	URL
Reconocimiento-No Comercial-Sin Derivadas CC BY-NC-ND http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es	Licencia

Segui buscando en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO

<http://biblioteca.clacso.edu.ar>

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

Conselho Latino-americano de Ciências Sociais (CLACSO)

Latin American Council of Social Sciences (CLACSO)

www.clacso.edu.ar



Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais
Latin American Council of Social Sciences



Reconfiguraciones geopolíticas de la Frontera Sur de México. Crítica de sus gramáticas transnacionales

Alain Basail Rodríguez

Doctor en Sociología.
Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA).
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH).

Resumen:

Este trabajo sitúa complejas dinámicas políticas, económicas y sociales en un amplio y heterogéneo espacio conocido como la Frontera Sur de México y Norte de Centroamérica. A partir de una contextualización de las transformaciones geopolíticas y geoeconómicas de este espacio fronterizo durante el siglo XXI, se advierte el accionar de distintos actores con improntas de poder e intereses en el control del espacio, de la movilidad regional, la migración, los recursos naturales disponibles y las fuentes de vida e identidad social hasta promover la fragmentación territorial y la escalada de la violencia y la inseguridad. Durante casi dos décadas la región ha sido centro de planes y programas de intervención que abstraen la frontera nacional como espacio de criminalización y militarización en nombre de un ideal de seguridad modernizante (*guerra contra las drogas*) y moralizante de la vida social para el control, la vigilancia, el disciplinamiento y la contención de una heterogeneidad social desbordante, sobre todo de la movilidad internacional, desplegándose múltiples formas de violencia y la violación de derechos humanos. La gramática territorial resultante tiene un componente singular en acciones multilaterales signadas por lógicas securitarias relacionadas con un orden transnacional, mismas que tienden a la militarización e impactan en la reproducción de estrategias de vida en las distintas regiones de este espacio común olas ponen en

riesgo al aumentar la vulnerabilidad de amplios conjuntos poblacionales residentes y en movimiento por razones forzadas o voluntarias. Como correlato de estas múltiples formas de territorializar el espacio fronterizo operadas por los poderes actuantes, se da cuenta de las gramáticas transnacionales que gravitan geopolíticamente en esta Frontera Sur del Norte.

Palabras clave:

Frontera, geopolítica, seguridad, militarización, violencia, guerra, transnacionalización.

Abstract:

This work places complex political, economic and social dynamics in a wide and heterogeneous space known as the Southern Border of Mexico and North of Central America. Starting from a contextualization of the geopolitical and gooeconomic transformations of this border area during the 21st century, warns the actions of different actors with imprints of power and interests in the control of space, of regional mobility, migration, natural resources and the sources of life and social identity to promote territorial fragmentation, violence escalation and insecurity. For almost two decades the region has been the center of plans and programs of intervention that abstracted the national border as a space for criminalization and militarization in the name of an ideal of security (war on drugs) to modernize and moralize social life with the control, surveillance, disciplining and the containment of an overflowing social heterogeneity, especially of international mobility, deploying multiple forms of violence and the violation of human rights. The resulting territorial grammar has a singular component in multilateral actions marked by security logics related to a transnational order, which tend to militarization and impact on the reproduction of strategies of life in the different regions of this common space or put them at risk by increasing the vulnerability of large groups of residents and moving populations for forced or voluntary reasons. As a correlate of these multiple forms of territorializing the border area operated by the acting powers, the transnational grammars that gravitate geopolitically in this Southern North Border are reported.

Key words:

Border, geopolitics, security, militarization, violence, war, transnationalization.

Posicionamientos

Desde hace más de 30 años se ha venido discutiendo con sistematicidad el devenir de la Frontera sur de México y norte de Centroamérica. Desde los estudios pioneros de Fábregas y Pohlenz,¹ las aproximaciones a las tendencias de los procesos sociohistóricos en esta frontera política han tratado de capturar la simultaneidad de tiempos y enfatizado en dos dimensiones problemáticas, complejas y singulares: las improntas geopolíticas de orden nacional, continental y global, y las lógicas socioantropológicas particulares de alcance local y regional. Mientras, los discursos mediáticos han privilegiado la cobertura de coyunturas críticas construyendo representaciones de los confines y escenarios periféricos con absolutizaciones de una cara conflictiva, riesgosa e insegura a partir de experiencias humanas dramáticas, densas y profundas, como el refugio durante las conflagraciones centroamericanas en plena Guerra Fría y las crisis migratorias contemporáneas de una humanidad viajera entre la que destacan niños, niñas y adolescentes no acompañados, centroamericanos, caribeños o de otras latitudes.

Una actualización reflexiva de esas discusiones y narrativas permite proponer un análisis de la frontera de México con Guatemala y Belice, como una frontera sur del norte global con una compleja gramática territorial. Esto es, tomando distancia de sus definiciones como confín periférico de los Estados nacionales, y situarla como espacio de relaciones entre bloques hemisféricos con alianzas políticas y económicas y como centro de vínculos sociales históricamente construidos en un espacio de reproducción social y cultural. Entonces, este trabajo apunta a dos preguntas críticas que francamente lo superan: cómo las recientes transformaciones geopolíticas en el escenario fronterizo, abierto a acciones multilaterales signadas por un orden transnacional y pautadas con lógicas securitarias, están sobreponiendo varias formas de territorialización; y cómo las lógicas de control espacial y los cambios en la correlación de fuerzas están cambiando las formas de reproducción de la vida en las distintas regiones de este espacio común o, incluso, las ponen en riesgo al aumentar la vulnerabilidad y los riesgos de amplios conjuntos poblacionales residentes y en movimiento por razones forzadas o voluntarias.

¹ Andrés Fábregas y Juan Pohlenz (coords.): *La formación histórica de la frontera sur*, CIESAS- CIESAS Sureste (Cuadernos de la Casa Chata 124), México, 1985.

Sin duda, la frontera sur de México es muy compleja, con distintos fragmentos localizados territorialmente que no pueden reducirse ni generalizarse como «La Frontera». Se trata de fronteras muy heterogéneas al atravesar distintos paisajes con disímiles límites terrestres y fluviales, localizarse entre selvas, montañas, sabanas, ríos y lagos a lo largo de una Línea Divisoria Internacional de un total de 1,146 kilómetros,² y abarcar amplios territorios configurados por distintas unidades político-administrativas habitadas por más de 15 millones de personas en su conjunto.³

Esa totalidad heterogénea definida como *Frontera sur* ha tenido los impactos críticos de la formación de los Estados coloniales y nacionales a lo largo del tiempo.⁴ La historia del establecimiento de límites, el reconocimiento de diferencias e identificaciones y la convivencia más o menos conflictiva, se remonta a la época precolonial, al reparto y deslinde de tierras coloniales y poscoloniales con injerencias imperiales y, finalmente, a las improntas administrativas de los tres Estados nacionales concurrentes. México, Guatemala y Belice han intervenido en el territorio fronterizo con capacidades y compromisos distintos buscando ordenar e integrar sus sociedades nacionales desde los principales centros de poder político y económico en cada país. En este sentido, la formación espacial y temporal de las fronteras, habla de proyectos de expansión y dominación territorial con dimensiones geopolíticas que

² De acuerdo con las dos secciones de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) México-Guatemala y México-Belice, se comparte una línea a lo largo de 960 kilómetros con Guatemala y 186 kilómetros con Belice. A los que deben añadirse los 80 kilómetros de línea imaginaria que demarca el límite sobre la Bahía de Chetumal.

³ Del lado mexicano son 4 estados (Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo) y 23 municipios fronterizos. En estas cuatro entidades federativas reside aproximadamente el 8.4% de la población mexicana, unas 10,037,713 personas. Mientras, del lado de Guatemala son 6 departamentos (San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Petén, Quezaltenango, Retalhuleu) con 23 municipios fronterizos. Estos departamentos tienen una población de alrededor de 5,407,549 habitantes, que representan un tercio de la población de Guatemala (33.4%) según las proyecciones de población para el 2015. El territorio fronterizo de Belice con México por el estado de Quintana Roo se conforma por dos distritos: Corozal y Orange Walk; mientras, tres distritos limitan con El Petén guatemalteco, el mencionado Orange Walk, Cayo y Toledo. La población de estos cuatro distritos fronterizos de Belice se estimó en 215,794 habitantes, el 60% de la población del país. Véase INEGI: *Encuesta Intercensal 2015*. En: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/>; INE: *Proyecciones de Población por Departamentos*, Guatemala, 2015. En: <https://www.ine.gob.gt/index.php/estadisticas/tema-indicadores>; SIB: *Population Estimates. Postcensal Estimates by Administrative Area and Sex, 2010 - 2017*, Statistical Institute of Belize, 2015. En: <http://www.sib.org.bz/statistics/population/>.

⁴ M. A. Castillo, M. Toussaint y M. Vázquez: *Espacios Diversos, Historia en común México, Guatemala y Belice: la construcción de una frontera*, Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, México, 2006.

se actualizan en el presente como parte de la expansión avasalladora de las dinámicas mercantiles por todas las geografías nacionales y más allá de los límites de las mismas. Se trata de dinámicas tejidas entre diferentes actores corporativos con *poder de compra* que se disputan el espacio físico y humano de acuerdo a intereses geopolíticos y geoeconómicos de control de recursos naturales y la gestión de fuentes de vida e identidad social en la región.

La Frontera sur de México se ha definido como un espacio multiregional, dadas sus relaciones históricas y el patrimonio natural y cultural común⁵ una región de múltiples fronteras o límites con una identidad diferenciada⁶ y un espacio transnacional de alcance centroamericano.⁷ Los tres conceptos hablan de la complejidad del tejido cultural en el *continuum* mesoamericano, de matriz maya, pero relacionado con densidades de convivencias, movilidades y migraciones distintas que han tenido un corredor histórico en este espacio común. Espacio que abarca distintos fragmentos de diversas regiones geográficas, políticas y sociales guatemaltecas, beliceñas y mexicanas que, sobre la base de históricas relaciones, patrimonios colectivos y, por las relaciones de exterioridad de los respectivos gobiernos centrales, se redefinieron con una identidad singular en tanto región fronteriza con problemas compartidos. De ahí la importancia de pensar que se trata de un espacio con una geografía social muy variada sujeta a procesos desterritorializados y a espacializaciones con dinámicas sociales, económicas y políticas claramente diferenciadas.⁸ Mismas que tienen en la movilidad pendular una de las claves de las estrategias de sobrevivencia de las unidades familiares y las comunidades—empleo temporal, acceso a mercados locales de alimentos básicos, servicios médicos u otros—, así como una compleja territorialización que define el tipo de frontera del que se trata, donde el cierre o el control de un paso fronterizo informal compele la emergencia de otros.

⁵ Andrés Fábregas: «El concepto de frontera: una conceptualización», en Alain Basail (coord.), *Fronteras Des-Bordadas. Ensayos sobre la Frontera Sur de México*, Juan Pablos-UNICACH, México, 2005, pp. 21-51.

⁶ Jan De Vos: *Una tierra para sembrar sueños. Historia reciente de la selva Lacandona*, Fondo de Cultura Económica, México, 2002.

⁷ Rodolfo Casillas: *Mesoamérica. El sur mexicano y Centroamérica. Fortalezas y debilidades*, Cuadernos del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, México, 2008, p. 3.

⁸ M. A. Castillo, M. Toussaint y M. Vázquez: *Espacios Diversos, Historia en común México, Guatemala y Belice: la construcción de una frontera*. Ob.cit., p. 9.

Las porosidades y permeabilidades de la frontera han definido espacialidades con tramas sociales distintas y, también, las acciones por controlarlas, regularlas o cerrarlas.⁹ Para orientar la acción política se ha hablado, generalmente, de permeabilidades positivas y negativas en la frontera. No obstante, como se advertía antes, en el conocimiento público termina dominando el discurso mediático sobre las permeabilidades negativas que oblitera las lógicas más complejas para reforzar una dimensión de la frontera, y absolutizar una cara de los procesos y las dinámicas de los vínculos en la sociedad fronteriza.¹⁰ Insistir en la importancia de ambas lógicas relacionales y dependientes contrarresta la imagen de la frontera gris, oscura, riesgosa y peligrosa para la «seguridad global» que sustenta la securitización y legitima la movilidad castrense,¹¹ así como la geopolítica desde debajo de distintos actores de las sociedades locales. Aunque no trataremos aquí de «desrealizar» la frontera mediática y de los discursos políticos, sí partimos de reconocer la importancia de estas construcciones legitimadoras de una «normalidad» instituida por los discursos dominantes sobre las configuraciones (pos)nacionalistas de la frontera.

Al reflexionar sobre los riesgos de la apuesta y la relevancia social del tema en cuestión, es ineludible subrayar que las fronteras nacionales son muy heterogéneas e irreductibles unas a otras a pesar de similitudes y procesos convergentes. Como se advirtió, cada fragmento de una frontera sociopolítica es tan particular que es inverosímil hablar de «La Frontera» como una totalidad al generalizar o reducir algunas especificidades. La crítica metodológica al estudio de las fronteras reconoce las miradas dominantes, parciales y posicionadas de una frontera desde el paradigma de otra frontera hegemónica.¹² Asimismo, cuestionar puntos de vistas con los sesgos metodológicos del «nacionalismo» y del «provincianismo» es fundamental para entender, yendo más allá de los mismos, sus diferencias y especificidades. Esto significa, por una parte, «desnorteñizar» la Frontera sur advirtiendo los énfasis de algunos estudios con la perspectiva del norte y el centro de México. Es pertinente recordar, por ejemplo, que en el

⁹ Andrés Fábregas: «El concepto de frontera: una conceptualización». Ob.cit.; Rodolfo Casillas: «La permeabilidad social y los flujos migratorios en la frontera sur de México». En: *La situación demográfica de México 2009*, CONAPO, México, 2009, pp. 124-135.

¹⁰ M. A. Castillo, M. Toussaint y M. Vázquez. Ob. cit.

¹¹ Alain Basail: «Las Fronteras como Metáforas del Riesgo». En: en *Revista ANTHROPológicas*, núm. 11, Edições Universidade Fernando Pessoa, Oporto, 2009, pp. 35-49.

¹² Alejandro Grimson: *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*, Siglo XXI editores, 2011, p. 133.

norte el Estado nacional mexicano definió su frontera desde una impronta fuertemente cultural, la cultura de la comunidad nacional, frente a la potencia del vecino, mientras que en el sur se definió más como arbitrio político, la identificación nacional con la comunidad política estatal, sobre el continuo movimiento social y la familiaridad cultural y étnica de raíces históricas.¹³ Por otra parte, también debe reconocerse que en muchos estudios se priorizan los enfoques de un solo lado, generalmente el mexicano, por lo que es un imperativo «desmexicanizar» esta frontera y, con perspectivas más amplias, considerar el punto de vista de Guatemala, Belice y Centroamérica, más allá de localismos. Esta llamada sobre distintas expresiones de sesgos metodológicos se complementa con otro desplazamiento crítico de la definición hegemónica de lo que sucede en los segmentos chiapanecos de la frontera como propio del conjunto de «la Frontera». Aunque se trate del tramo más extenso de la frontera mexicana con Guatemala, la frontera chiapaneca no puede reducirse a ninguno de sus distintos fragmentos, ni expresar el conjunto de la frontera de las otras entidades del sur mexicano con Guatemala y Belice. Entonces, podría advertirse la necesidad de «deschiapanequizar» la Frontera sur como parte de la conciencia de los límites y alcances de los trabajos aquí citados y de este mismo, cuando se hacen análisis que generalizan procesos sociohistóricos singulares o esencializan identificaciones de distintos actores concretos aun sin proponérselo sus autores.

Situaciones: movilización castrense, contención migratoria y muerte

Más allá de los planteamientos iniciales y las llamadas metodológicas, se podrían compartir tres situaciones que hablan ejemplarmente de las dinámicas actuales en esta frontera sur, sobre todo en el contexto posterior al 20 de enero de 2017, cuando juró como el presidente cuadragésimo quinto de los Estados Unidos de América (EE.UU.) Donald Trump. Las tres situaciones advierten la complejidad de esta frontera, los límites y los desafíos desde el punto de vista de las gravitaciones estructurales, políticas y culturales que tienen una larguísima historia en límites no rígidos ni inmóviles. En concreto, estas situaciones definen las coordenadas actuales de las discusiones sobre la Frontera sur desde la perspectiva de las políticas de seguridad, el control de la migración y los riesgos, precariedades o muertes consecuentes.

¹³ Andrés Fábregas: «El concepto de frontera: una conceptualización», ob.cit.

Primera situación

El titular de *La Jornada* «Apoyará el Comando Sur vigilancia en la frontera México-Guatemala»,¹⁴ se refirió a los resultados de un foro sobre seguridad subregional celebrado en la isla de Cozumel, Quintana Roo. El Encuentro de Seguridad de Centroamérica (CENTSEC) suele tener lugar con una periodicidad anual y se organizó por primera vez en México con la participación de representantes de la seguridad pública o las fuerzas armadas de cada uno de los siete países centroamericanos y, como invitados, los representantes de la Secretaría de Defensa, General Salvador Cienfuegos, y de la Marina, Almirante Vidal Francisco Somerón, de México, así como la General Lori J. Robinson y el Almirante Kurt W. Tidd, titulares del Comando Norte (USNORTHCOM) y el Comando Sur (USSOUTHCOM), del Departamento de Defensa de los EE.UU. Una de las novedades públicas de este encuentro fue el acuerdo de organizar una Fuerza de Tarea Conjunta (*Joint Task Force*, JTF) para la frontera común entre Guatemala y México. La JTF permite operativos conjuntos entre militares de ambos países y efectivos del Comando Sur a lo largo y ancho de los casi mil kilómetros de la línea; asimismo, apoyaría tres tareas básicas con capacidades militares: el patrullaje de reconocimiento terrestre, aéreo y acuático, el intercambio de información e inteligencia para combatir el crimen organizado, el narcotráfico, el contrabando de personas o armas y el terrorismo internacional y, la estandarización de protocolos y procedimientos para realizar operaciones de interdicción de amenazas a la seguridad con el apoyo de tecnología e inteligencia del Comando Sur.

En Guatemala los operativos conjuntos entre militares de ese país y los EE.UU. no son nuevos, como tampoco la colaboración al más alto nivel entre las agencias y los ejércitos mexicanos y estadounidenses, ni la participación mexicana en el extranjero desde que Enrique Peña Nieto anunció en septiembre de 2014 la reincorporación gradual de oficiales y militares mexicanos a las fuerzas de los cascos azules de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en operaciones de paz, humanitarias y seguridad internacional, al menos en Colombia, Haití, el Sahara Occidental y el Líbano.¹⁵ Sin embargo, la participación de fuerzas de otros países en operaciones con efectivos mexicanos en terri-

¹⁴ Jesús Aranda: «Apoyará el Comando Sur vigilancia en la frontera México-Guatemala». En: *La Jornada*, abril 26, 2017, <http://www.jornada.unam.mx/2017/04/26/politica/003n1pol>.

torio nacional sí es un suceso, como lo es la JTF de los tres países del llamado *triángulo norte* y la propuesta de otra fuerza conjunta entre México, Colombia y el Comando Sur.

Desde tiempo atrás, la Fuerza de Tarea Conjunta ha devenido una alineación de la estrategia de seguridad regional a partir de una serie de instrumentos internacionales y tratados binacionales o multilaterales. Por ejemplo, el representante de Panamá, quién fungiera como vocero en la conferencia de prensa al término del CENTSEC-Cozumel, dijo que el proyecto de JTF llevó cinco años de preparación y que tendría su centro operativo en una base militar ubicada en el corazón del Petén, es decir, en un área estratégica por la colindancia fluvial sobre el caudaloso río Usumacinta a lo largo de 305,5 kilómetros, ruta principal de inmigrantes indocumentados y de contrabando de mercancías como ganado y drogas.¹⁶ Estos intereses trasmitidos oficialmente a la prensa, se acompañaron con justificaciones del acuerdo para combatir el crimen organizado, que fue definido como el «enemigo común» contra el que se lograba la alianza transnacional, porque era necesario aumentar la eficiencia de cada estructura de seguridad nacional considerando las desigualdades existentes entre los distintos ejércitos y, sobre todo, fomentar la confianza. La insistencia en la necesidad de ampliar los umbrales de confianza a partir del intercambio de información para actuar ante las amenazas fue un indicador de que en la reunión se dieron pasos más allá de lo protocolar para avanzar en las relaciones entre los países del área tratando de superar las sospechas mutuas sobre los verdaderos compromisos políticos tanto de EE.UU. como de México. De hecho, en las agendas de la Casa Blanca y Los Pinos no aparecen las necesidades de los países de la región sino son transformadas, de acuer-

¹⁵ México participó en misiones de la ONU en los Balcanes (1947-1950), en Cachemira (1949) y en El Salvador (1992-1993). Raúl Flores: «México manda los primeros cascos azules para operaciones de paz». En: *Excelsior*, marzo 14, 2015. <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/03/14/1013331>; Zózimo Camacho: «Más militares mexicanos en el extranjero», en *Contralínea*, enero 1, 2017. <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2017/01/01/mas-militares-mexicanos-en-el-extranjero/>

¹⁶ Por ejemplo, el contrabando de ganado en canoas de más de 20 pies donde caben entre 20 y 25 cabezas de ganado, llegando a trasladar al día alrededor de 500 cabezas de ganado procedentes de Guatemala y Centroamérica que se trasladan a ranchos locales en Chiapas y, finalmente, terminan en el norte de México para su engorde duplicando sus precios. Se dice que las panzonas han podido ir doblemente cargadas de ganado y droga en las propias panzas de las reses. Este hecho se ha constatado también aguas abajo en el municipio de Tenosique, Tabasco. Véase: «En cayucos, trafican ganado de Chiapas», en *Es! Diario Popular*, septiembre 8, 2015. <http://esdiario.com.mx/en-cayucos-traficant-ganado-de-chiapas/>

do a sus propios intereses, en problemas para los países centroamericanos y caribeños.

El Comando Sur opera tres asociaciones estratégicas con los gobiernos y las fuerzas de seguridad pública en la región: la Iniciativa Estratégica para el Desarrollo de Colombia (ICDE), la Iniciativa de Seguridad Regional de América Central (CARSI) y la Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe (CBSI). Estos instrumentos subregionales se complementan con otros bilaterales para enfrentar la droga y las amenazas del tráfico ilícito con entrenamientos de las fuerzas de las naciones socias, la asistencia de planificación y asesoramiento, equipo no letal incluido el apoyo de helicópteros, plataformas de inteligencia y sistemas de mando y control, el desarrollo de políticas y programas de derechos humanos y la lucha contra el terrorismo. Es evidente que los gobiernos de la región colaboran en los planes de «seguridad hemisférica» de EE.UU., en la «guerra contra las drogas» que declaró internacionalmente George Bush desde septiembre de 1989, siguiendo la expresión acuñada por Richard Nixon en el plano interior desde los años 1970, la «guerra contra el terrorismo» posterior al 11 de septiembre de 2001 y el control de la movilidad humana. Para ello continúan comprando armas y pagando entrenamientos militares a los servicios de frontera —aduanales, migratorios, fitosanitarios— y las fuerzas del orden —policías, militares, judiciales—, lo que se suman intereses por la permanencia y el establecimiento de nuevas bases militares en el istmo, el control del comercio interoceánico, el tráfico ilícito y la intervención en operaciones especiales contra gobiernos de países de la región considerados sensibles o peligrosos para la seguridad nacional y regional.

Segunda situación

Una de las caras actuales de la realidad fronteriza remite a las detenciones, las retenciones y las repatriaciones en México de centroamericanos. Según cifras de la Unidad de Políticas Migratorias de la Secretaría de Gobernación de México, basadas en las estadísticas depuradas del Instituto Nacional de Migración,¹⁷ en los primeros siete meses de 2017 fueron presentadas ante las autoridades migratorias 52 106 personas por no

¹⁷ Unidad de Política Migratoria: «III. Extranjeros presentados y devueltos 2017», actualización agosto 30, 2017. En: http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/Extranjeros_presentados_y_devueltos.

acreditar su situación migratoria de las cuales el 86% procedió de Centroamérica (44 582) y, fundamentalmente, de El Salvador, Guatemala y Honduras (44 085). En el mismo periodo fueron devueltas a sus países de origen —deportadas y con retorno asistido— 44 043 personas, siendo el 95% de estas centroamericanas procedentes en su casi totalidad de los tres países mencionados (41 149). Proporcionalmente 8 de cada 10 personas ingresadas en las estaciones migratorias fueron deportadas entre enero y julio de 2017.¹⁸

En el conjunto de detenidos en los siete primeros meses de 2017, destacaron 9 401 niños, niñas y adolescentes de menos de 17 años (57%, entre los 12 y 17 años, y 43%, de cero a once años). El 95% de estos procedían del «triángulo norte» viajando acompañados el 58% y, sin acompañamiento, el 42%. En el mismo periodo fueron retornados 8 295 menores (58%, entre 12 y 17 años, y 42%, menores de 11 años), es decir, 9 de cada 10 menores detenidos fueron deportados, de los cuales el 98% fue de El Salvador, Guatemala y Honduras.

Chiapas fue la entidad mexicana donde las autoridades migratorias reportaron mayor número de ingresos en las estaciones migratorias entre enero y julio del 2017, el 40% de todos los registros del país. También, desde donde se reportó el mayor número de deportaciones (37%) en el mismo periodo, así como en todo el 2016. Le sigue en importancia Tabasco, donde se reportó el 14% tanto de presentaciones como de deportaciones del total en los mismos meses. Esto supone que entre Chiapas y Tabasco se realizaron más de la mitad de las detenciones y de las deportaciones del país.

El elevado número de detenciones y deportaciones que realizan las autoridades mexicanas tiene correspondencia directa con la agenda migratoria norteamericana desde años atrás, pero su continuidad en 2017 y mayor significación comparativa con las propias cifras norteamericanas, es un indicador muy notorio de la congruencia con la línea política del vecino del norte. También, del endurecimiento de las autoridades migratorias al sobreactuar la norma en el contexto de los cambios en la política exterior,

¹⁸ En comparación con las propias cifras de la Unidad de Política Migratoria para igual periodo de 2016, el número total de presentados y devueltos en 2017 fue menor que entre enero y julio del año anterior donde 98 499 personas fueron presentadas y 89 314 devueltas. No obstante, la caída en las cifras globales en un 47%, probablemente por el efecto de la retórica del miedo y las políticas antiinmigrantes, la representación porcentual de centroamericanos detenidos y devueltos se comportó de similar manera en estos primeros siete meses de ambos años. Unidad de Política Migratoria: «III. Extranjeros presentados y devueltos 2016», actualización junio 16, 2017. http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/Extranjeros_alojados_y_devueltos_2016.

los recortes de fondos, el condicionamiento de los mismos a certificaciones y el interés intervencionista de la nueva presidencia norteamericana.

Tercera situación

Aunque la cifra global de detenciones y deportaciones desde EE.UU. durante el 2017, no aumentó en comparación con años anteriores, la de muertes o desapariciones en el intento de cruzar las fronteras sí se incrementó proporcionalmente al aumentar las dificultades para los viajes y al utilizarse rutas más peligrosas. Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM),¹⁹ durante los primeros ocho meses de 2017 se estimaron, a partir de las estadísticas oficiales, de los medios, los organismos gubernamentales y los no gubernamentales, 249 migrantes muertos o desaparecidos en la frontera de EE.UU. con México, lo que representa un aumento del 17% con respecto al mismo periodo en 2016. Por su parte en la frontera caribeña se refirieron 96 muertes entre enero y agosto de 2017, frente a las 58 contabilizadas entre esos mismos meses en 2016, es decir, un incremento del 40%. Mientras que a lo largo de la frontera sur de México hasta la norte, definida por la OIM como Centroamérica, se registraron, entre el 1 de enero y el 28 de agosto de 2017, 50 muertes por el crimen organizado y accidentes de tránsito o de diversa índole, siendo menos que las 93 contabilizadas en igual periodo de 2016.

Estos datos dan una idea aproximada de los riesgos y la extrema vulnerabilidad en los tránsitos migratorios. Organizaciones defensoras de los migrantes en todo México evidenciaron el aumento de la violencia contra los migrantes y de delitos como robos, lesiones, extorsiones y registros durante el 2016.²⁰ Este incremento de la violencia en Chiapas, por ejemplo, ha sido notable desde el 2008, constatándose en el número de homicidios en los municipios fronterizos justo cuando la escalada de violencia se fue haciendo exponencial en todo el país.²¹ Asimismo, el Comité Ciudadano del Instituto Nacional de Migración (INM) ha realizado monitoreos en las

¹⁹ IOM: *Missing Migrants Project. Tracking deaths along migratory routes*. En: <https://missingmigrants.iom.int/latest-global-figures> (consultado el 05/09/2017).

²⁰ Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM): *Migrantes en México: recorriendo un camino de violencia*. Informe 2016. En: https://www.entreculturas.or/sites/default/files/informe_redodem.pdf (consultado el 10/08/2017).

²¹ Alain Basail: «Disputas espaciales en la Frontera Sur de México». En: Óscar Contreras y Hugo Torres (coords.): *La Agenda emergente de las ciencias sociales. Conocimiento, crítica e intervención. Memorias del 5 Congreso Nacional de Ciencias Sociales*, COMECSO / CUCSH-UdG, Guadalajara / Tijuana, 2016, pp. 347-359.

estaciones migratorias y dependencias del Instituto comprobando violaciones a los derechos de los migrantes detenidos, como castigos al negarles alimentos, medicinas y artículos de higiene personal, agresiones verbales y físicas y amenazas de muerte, encierro prolongado o aislamiento en «el pozo» si no colaboran voluntariamente con los procesos de deportación.²²

Tendencias: frontera abstracta y absoluta

Las tres situaciones anteriores ejemplifican las contradicciones de los nudos problemáticos que definen a la Frontera Sur de México. Uno de ellos la delimita como una zona de alto riesgo y violencia para las personas migrantes en la medida en que la política migratoria se ha supeditado a la agenda de seguridad, criminalizando el acto migratorio y militarizando la frontera como respuesta para el control poblacional y de los procesos socioeconómicos concurrentes. La migración internacional se ha definido como un problema de seguridad y, como consecuencia, el paso fronterizo se ha complejizado siendo más riesgoso para los transmigrantes, naturalizándose las violencias de las que son víctimas sacrificiales. La actual estrategia de securitización no solo busca el control de los flujos migratorios, sino de las insurgencias, las bandas juveniles, los grupos delincuenciales organizados y los traficantes de drogas, armas, seres humanos, flora y fauna. La ecuación parece clara: mayor presencia y control militar, aumento de detenciones y repatriaciones de migrantes, mayores riesgos de muerte en las rutas migratorias e incremento de la violencia social e institucional. Empero, ¿qué más se puede advertir en estos límites fronterizos devenidos más profundos como demarcación, clasificación y diferenciación de cuerpos, territorios y materialidades a partir del alineamiento con las políticas migratorias y de seguridad con EE.UU.?

Observadores de la Washington Office on Latin America (WOLA) advirtieron el despliegue de «una estrategia agresiva» para enfrentar los flujos migratorios en la frontera sur de México y norte de Guatemala, Honduras y El Salvador, desde la crisis migratoria con los niños, las niñas y adolescentes no acompañados en la Frontera sur de EE.UU. en el 2014.²³

²² Manu Ureste: «Hoy no comes: así amenazan a migrantes en México para que acepten la deportación voluntaria». En: *Animal Político*, agosto 3, 2017 <http://www.animalpolitico.com/2017/08/amenazas-migrantes-mexico/>.

²³ Mureen Meyer y Rodolfo Córdova: «Cambios recientes a lo largo de la frontera sur de México», Washington Office on Latin America (WOLA), octubre 1, 2014. En: http://www.wola.org/es/comentario/cambios_recientes_a_lo_largo_de_la_frontera_sur_de_mexico (consultado el 06/03/2016).

En este nuevo ciclo de la «estrategia recargada» bajo la presión norteamericana, México respondió con una fuerte ofensiva para intensificar las operaciones de seguridad bajo la activación del Programa Integral Frontera Sur (PIFS) con los objetivos generales de «reordenar la franja limítrofe», «garantizar flujos migratorios ordenados y seguros respetando la integridad de los migrantes y sus derechos», y «contar con la infraestructura adecuada para tales fines»;²⁴ sin embargo, la búsqueda de estabilidad y gobernabilidad, se ha enfocado prioritariamente en las condiciones de detención y la repatriación de migrantes.

La política fronteriza del Estado mexicano en el sur sureste durante los últimos 17 años se ha definido en torno a tres palabras centrales: sellamiento, blindaje y ordenamiento. Desde los años 2001-2006, con el primer sexenio panista de la alternancia en el gobierno federal, el término *sellamiento de la frontera* fue una clave del *Plan Sur*. En el siguiente periodo gubernativo, Felipe Calderón Hinojosa redefinió el *Plan de Reordenamiento de la Frontera Sur* e impulsó el *Plan Puebla Panamá* promovido por su antecesor Vicente Fox Quesada, actualizándolo como un mecanismo de diálogo y cooperación regional nombrado *Proyecto Mesoamérica* o *Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica* (junio 2008). Además, en el transcurso de los años 2007 y 2008, México y EE.UU. definieron un nuevo instrumento de cooperación y reconocimiento de corresponsabilidades devenido clave en la cooperación bilateral en materia de seguridad, justicia y en los esfuerzos para detener el tráfico de armas, dinero y la demanda de drogas, articulando diversos programas y actividades, a saber: la *Iniciativa* o *Plan Mérida*.

Este proyecto binacional de seguridad, también conocido como *Plan México*, fue establecido entre George W. Bush y Calderón para combatir el narcotráfico y el crimen organizado y, cuatro años después, redefinido por Barack Obama y Enrique Peña Nieto.²⁵ Se enmarcó en otros de alcance regional hacia Canadá y los países centroamericanos

²⁴ El PIFS fue delineado en el Decreto que anunció la creación de la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur. No obstante, sus instrumentos y mecanismos han permanecido como un secreto de estado antes y después de su anuncio. Véase DOF: *DECRETO por el que se crea la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur*, http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5351463&fecha=08/07/2014. Algunas de las consecuencias tempranas del PIFS pueden advertirse en Alejandra Castañeda: *Reporte: Programa Frontera Sur o la política de persecución de migrantes en México*, Observatorio de Legislación y Política Migratoria, COLEF, noviembre, 2015. http://observatoriocolef.org/_admin/documentos/Plan%20frontera%20sur%20Noviembre%20FINAL.pdf.

²⁵ La cooperación quedó redefinida alrededor de cuatro pilares: 1) afectar la capacidad operativa del crimen organizado, 2) institucionalizar la capacidad para mantener el Estado de derecho, 3) crear la estructura fronteriza del siglo XXI y 4) construir comunidades fuertes y resilientes. Con más de

como la *Alianza para la Prosperidad de América del Norte* (ASPAN) firmada en marzo de 2005, la *Iniciativa Regional de Seguridad para América Central* (CARSI),²⁶ la *Asociación de Seguridad Ciudadana de América Central*—lanzada por el presidente *Obama* en 2011—, y el *Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte* de Centroamérica (PAPTN). Este último se puso en marcha desde 2014 y partió de un enfoque regional del desarrollo, la seguridad y la justicia al articular la lucha contra la violencia interna y contra el narcotráfico, con la dinamización del sector productivo, del capital humano, el fortalecimiento institucional y la mejora de la transparencia; sin embargo, en su propio nombre se utilizó la definición militar del área territorial como triángulo o cuña. Durante el 2017, EE.UU. ha girado el énfasis hacia la seguridad, el condicionamiento y la canalización de recursos vía sus agencias u organizaciones no gubernamentales. También, se escucharon propuestas del Parlamento Centroamericano (Parlacen) para sumar a Chiapas a esta Alianza y coordinar operaciones dirigidas a «reducir» la migración en la frontera entre México y Guatemala, en el marco de la llamada Operación Fortaleza continuación de la llamada Operación Martillo.²⁷

2 300 millones de USD de fondos asignados por el Congreso de los EE.UU. hace cerca de 10 años, la Iniciativa Mérida ha entregado 1 600 millones de USD en equipos, tecnologías, fortalecimiento de capacidades institucionales y profesionalización de las agencias fronterizas. El objetivo no explícito ha sido el combate al narcotráfico en el marco de la guerra contra las drogas y la estrategia de seguridad hemisférica fomentando la coordinación entre cuerpos militares, policiales y judiciales mexicanos. La vigencia de los «altos vuelos» de este Plan ha sido cuestionada: en 2015 se retiraron recursos destinados a derechos humanos y, en 2017, se propuso una reducción de los presupuestos de los distintos programas en un 30% (Roberto Cisneros: «10 años de la Iniciativa Mérida: un recuento de la cooperación entre México y EU», en *Excelsior*, abril 10, 2017. En: <http://expansion.mx/nacional/2017/04/09/10-anos-de-la-iniciativa-merida-un-recuento-de-la-cooperacion-entre-mexico-y-eu>. Véase: «Programas y resultados», en <https://mx.usembassy.gov/es/nuestra-relacion/temas-bilaterales/iniciativa-merida/>).

²⁶ Desde el 2008 la Iniciativa Mérida-América Central se comenzó a redefinir como CARSI con cinco objetivos regionales: 1) crear calles seguras para los ciudadanos de la región; 2) desbaratar el movimiento de los criminales y el contrabando en y entre los países centroamericanos; 3) apoyar el desarrollo de gobiernos centroamericanos fuertes, capaces y responsables; 4) restablecer la presencia efectiva del Estado, los servicios y la seguridad en las comunidades en situación de peligro; y, 5) fomentar mayores niveles de coordinación y cooperación entre los países de la región, otros socios internacionales y los donantes a fin de combatir las amenazas a la seguridad regional. Su intención política ha sido desalentar la migración a través del blindaje de las fronteras y combatir el narcotráfico, las pandillas, el lavado de dinero y la trata de personas. Su negociación y ejecución ha sido en términos bilaterales más que regionales. Cristina Eguizábal: *La iniciativa Regional de Seguridad para América Central: pieza clave de la asistencia de Estados Unidos a El Salvador en materia de seguridad, pero no la única*, Wilson Center, Latin American Program, 2014. En: https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/CARSI%20en%20El%20Salvador_Final_spanish.pdf.

²⁷ EFE: «Parlacen pide incluir a Chiapas, México, en la Alianza para la Prosperidad». En: *Prensa Libre*, Guatemala, mayo 16, 2017, <http://www.prensalibre.com/guatemala/politica/parlacen-pide-incluir-a-chiapas-mexico-en-la-alianza-para-la-prosperidad>.

Sobre estos tratados existen notables brechas de información pero se ha advertido como su finalidad el fortalecimiento de los instrumentos de seguridad y del papel de las fuerzas armadas en las estrategias de enfrentamiento al narcotráfico. En México, encontraron su correlato entre el 2006-2012, en el *Programa de Migración* que introdujo algunas innovaciones que no alcanzaron para atender la complejidad de las situaciones y problemas. En el 2012 se inició otro periodo de gobierno con el regreso del Partido Revolucionario Institucional (PRI), con un plan dirigido a la Frontera sur manejado como confidencial por razones de seguridad nacional hasta su lanzamiento precisamente en junio de 2014, en el contexto de la mencionada crisis migratoria. En ese mismo momento se expusieron los resultados de la *Iniciativa o Plan Mérida* en cuanto a capacidad militar, entrenamientos y modernización de las fronteras con construcciones de nuevas instalaciones en la línea fronteriza y de los complejos de infraestructuras o puntos internos de inspección integral de las agencias federales y estatales que constituyen fuertes marcadores territoriales, tanto materiales como simbólicos, de la estrategia de control de la movilidad, de las diferencias, las distinciones y las desigualdades.

En junio de 2014, en Playas de Catuzajá, justo en uno de los Puntos de Control Interno (PIC) o Centros de Atención Integral al Tránsito Fronterizo (CAITF),²⁸ se dio a conocer, con los gobernadores de Chiapas

²⁸ Los PIC y, luego CAITF, son bases de operación aduanales y migratorias construidas tierra adentro sobre las principales intercepciones de vías comunicación, caminos y otras carreteras secundarias que conectan rancherías, ejidos, asentamientos y poblados fronterizos. En 2011 el entonces Secretario de Gobernación, José Francisco Blake Mora, anunció una inversión de mil millones de pesos para construir más y mejor infraestructura en la Frontera sur de México como «una frontera segura y amigable» destacando los PIC en Chiapas, de Huixtla (inaugurado en julio 2013), Playas de Catuzajá-Palenque (junio 2014) y La Trinitaria (mayo 2015) y, en Campeche, en Ciudad del Carmen. En el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) se publicó el acuerdo por el que se instruyó la constitución de los CAITF precisando que son lugares donde concurren las distintas dependencias de la administración pública federal como las Secretarías de Gobernación, la Defensa Nacional, de Marina, Hacienda y Crédito Público, Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y Salud. Es decir, que concentran agentes de aduanas (Sistema de Administración Tributaria, SAT) y del Instituto Nacional de Migración (INM), módulos para las policías federal y estatal, el ejército, la Procuraduría General de la República (PGR), estación migratoria, áreas de inspección agrícola, agropecuaria y pecuaria. Se trata de un proyecto preparado por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) desde el 2010, mismo al que se le encargó la construcción de estas bases de coordinación multidisciplinaria o centros de operaciones de diferentes autoridades gubernamentales bajo la comandancia de agentes del INM, la Policía Federal y la Dirección General de Aduanas. Véase DOF: *Acuerdo por el que se instruye la constitución de los Centros de Atención Integral al Tránsito Fronterizo-CAITF*, http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5351464&fecha=08/07/2014. MS Noticias, «Levantará INM muralla antimigrante», mayo 24, 2011, <http://www.msnoticias.com/notas.asp?id=24451>.

y Tabasco y el presidente de Guatemala Otto Pérez Molina como testigos de honor, el mencionado PIFS en tanto muestra de que sí había un verdadero compromiso de avanzar en el establecimiento de una frontera moderna, eficiente, próspera y segura. Es decir, de consolidar la *Estrategia Integral de Atención a la Frontera sur*, que fue el mecanismo establecido desde junio de 2013 para trabajar por una frontera «ordenada», «amigable», con «regulación y control» de «conductas sociales contrarias», a partir de fortalecimiento de la mayor presencia del Estado en la zona fronteriza y la coordinación con los países centroamericanos para actuar en materia de seguridad y desarrollo. Así se ratificó en el *Programa Nacional de Seguridad 2014-2018*.²⁹

El modelo de acción gubernamental se ha concretado en tres niveles: en los cruces fronterizos y aduanas, en los PIC o CAIFT y en los puntos fijos o móviles de revisión que se disponen a manera de retenes en el marco de operativos a lo largo de las principales vías de comunicación. La modernización de los puertos fronterizos como puntos remozados de escaneo, control y vigilancia se complementa con estos retenes o trochas militares que son puntos de inspección itinerantes, es decir, con cierta flexibilidad en su relocalización. Se trata de múltiples filtros localizados a escalas variables para la «observación del cumplimiento de los requerimientos jurídicos» de las personas («indocumentadas») y los bienes o mercancías («irregulares»). La efectividad de esta visión de sellamiento y blindaje no pasa hasta el momento por la construcción de muros físicos sino por la definición de estos anillos sucesivos como filtros o cercos de seguridad que buscan una especie de efecto embudo del flujo migratorio, de mercancías y de vehículos a partir del control de las carreteras de Chiapas, las entidades del sureste y en gran parte del país.

Ello ha influido en la actualización de la imagen de México como una «frontera vertical».³⁰ En la frontera sur mexicana inicia la frontera sur norteamericana, con una serie de controles de seguridad a lo largo de todo el país de sur a norte. Al acentuarse el «blindaje» de Frontera sur con el control expansionista del estado mexicano, se advierte la

²⁹ DOF: *Programa Nacional de Seguridad 2014-2018*. En: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5343081&fecha=30/04/2014.

³⁰ Esta definición se ha usado desde finales de los años 90. H. Ángeles Cruz y M. L. Rojas Wiesner: «Migración femenina internacional en la frontera sur de México». En: *Papeles de Población*, núm. 23, 2000, pp. 127-151. Eduardo González Velázquez: *Frontera vertical: México frente a los migrantes centroamericanos*, Centro Universitario UTEG, México, 2011.

tendencia a hacer cada vez más real la existencia de la misma y normal las inclusiones y exclusiones a través de mecanismos de selección y clasificación del otro, migrante o comerciante. La política migratoria define un *continuum* operativo con la detención, el aseguramiento, el encarcelamiento y la deportación de los migrantes. El padre Solalinde ha señalado que se trata de eufemismos en un continuo trágico al que se añaden el secuestro, el asesinato y la desaparición forzada, para enfatizar que la realidad del «aseguramiento» se traduce en desapariciones u homicidios cuando no se pagan los rescates exigidos a las familias vía telefónica.³¹ Muchos de los «asegurados» llegan a renunciar a la movilidad bajo coacción en las estancias migratorias donde son privados de libertad y hacinados. En el caso, por ejemplo, de las solicitudes de asilo y refugio son muy pocas las concedidas en estos últimos periodos y los procesos muy demorados hasta por seis o nueve meses en el caso de niñas y niños que solicitan reunificarse con sus familiares que ya residen en México y aluden a amenazas de muerte, violencia y persecuciones por bandas juveniles en sus países de origen.³² Ello problematiza la tradición política mexicana de refugio y asilo.

En ese camino se ha definido una muy agresiva estrategia de securitización de la Frontera sur como estrategia del control migratorio. En Chiapas, tal estrategia se suma a la de contrainsurgencia porque aún no se sella la conflagración iniciada desde el 1994 y se han incrementado los cerca de 14 mil efectivos que permanecieron acuartelados en la entidad. Desde entonces, el contexto de «guerra de baja intensidad» supone el acoso de las comunidades zapatistas para cercenar sus bases organizativas y la criminalización de todas las formas de protesta social. Desde la perspectiva de Centroamérica se ha fortalecido la percepción de México como operador de los intereses del norte haciendo el trabajo de gendarme de EE.UU., al subordinarse a sus intereses; de ahí, la desconfianza y la convicción de falta de compromiso regional.

No obstante, en Centroamérica se ha ido constatado el devenir de esta misma agenda estratégica de securitización a partir de múltiples intervenciones que tienden a fortalecer la presencia militar en una lógica escalar por países, subregiones y regiones. Existe un correlato

³¹ José Alejandro Solalinde Guerra: «Protección y pleno ejercicio de los Derechos Humanos de las personas migrantes». En: Alain Basail *et al.* (coords.): *Raíces Comunes e Historias Compartidas. México, Centroamérica y el Caribe*, CLACSO/CESMECA-UNICACH, Tuxtla Gutiérrez, 2017.

³² Carmen Eliana García González: *Soy, a pesar de ti: Vulnerabilidad y niñas migrantes centroamericanas en la frontera sur de México*, Tesis de Maestría ECOSUR, mayo 2017.

entre instrumentos internacionales, reuniones regionales y «paquetes nacionales» que convergen con los intereses de EE.UU. bajo el paradigma de la seguridad regional, el modelo preventivo y el rediseño de la propia hegemonía militar y política global después del 11-S, a nombre de la guerra contra narcoterrorismo. También, de su recuperación hegemónica en la región con una redefinición de responsabilidades en las prácticas de cooperación e intervención entre los distintos países de Centroamérica, el Caribe y América Latina. Desde la perspectiva norteamericana se trata de corresponsabilidades, aunque más bien es una transferencia en cadena de las externalidades originadas por las causas y los efectos de su propia «guerra contra las drogas», los problemas de orden interno, los requerimientos del complejo militar-industrial, los costos y distorsiones de la política militarista que buscan desplazar de sus fronteras, matizadas con programas de consolidación institucional y prevención social. Estos procesos de formulación de acuerdos y regulaciones internacionales tienen una dimensión coercitiva con consecuencias para las políticas públicas en los distintos países subordinados a la hegemonía de EE.UU. y a sus intereses injerencistas de militarizar Centroamérica, bajo el pretexto de desalentar la migración, combatir el narcotráfico y la violencia urbana.

La nueva fase de la cooperación internacional responde a la estrategia norteamericana de reposicionamiento político-militar en la región, de preservación de sus intereses, el control y la explotación de los principales recursos naturales y la criminalización de la protesta social, con un muy notable aumento de la violencia y la represión. Por ello, EE.UU. ha fomentado e impulsado su presencia militar, el trabajo de inteligencia, la capacitación de las fuerzas de seguridad nacionales, el equipamiento militar y la implementación de nuevas tácticas, técnicas y tecnologías militares aplicadas a las nuevas formas de guerra total o intersticial. Se trata de un modelo basado en la militarización del territorio a partir de la presencia, la movilización y el enfrentamiento directo para la interdicción y confiscación de drogas ilegales, así como para la detención o eliminación de los miembros de los cárteles u organizaciones transnacionales. Un modelo concebido a partir de nuevas tácticas de guerra asimétrica e irregular como en las operaciones militares de contrainsurgencia, confusas, informales y disruptivas, que propician la desestabilización política y el debilitamiento de tejidos sociales, siendo un objetivo estratégico controlar la reproducción social y biológica,

arruinar moralmente al enemigo y subyugar las diferencias socio-culturales a las lógicas asimétricas del mercado.³³

En México, como en países de Centroamérica, la participación del ejército en la «guerra contra el narcotráfico», ha confundido las tareas de defensa nacional con las de seguridad pública, transitándose hacia una militarización de las actividades policiales de atención y prevención del orden público y la convivencia social apegados al respeto de los derechos individuales. El encargo de los servicios policiales al ejército, su «policialización» en nombre de una supuesta mayor eficacia, de la protección de la integridad física y los bienes de la ciudadanía, poniéndolos a salvo de los actos delictivos y los infractores, confunde las competencias de las fuerzas de seguridad y aumenta la distancia de las instancias judiciales dejando los procesos de impartición de justicia en la opacidad de la discrecionalidad y la arbitrariedad tanto en la interpretación como en la aplicación contingente de la Ley. Con ello se debe reconocer el notable crecimiento de las fuerzas de seguridad privada que constituyen verdaderos ejércitos armados que evidencian las alianzas entre poderes económicos y políticos, favoreciendo principalmente el mercado de armas y los flujos monetarios para el negocio militarista.

En ese contexto la imposición de la razón securitaria tiene que ver con un relativo régimen de excepción donde hay límites para la acción democrática y cada vez más libertad para el movimiento de tropas, el uso de mecanismos extrajudiciales y de la violencia para dirimir los conflictos en temas de seguridad pública, cuando esta se le encarga al ejército en lugar de su misión defensiva.³⁴ El escenario de la política actual se define muy incierto si se logran diferenciar los asuntos de seguridad nacional de los problemas de seguridad pública. Y se termina por generar una espiral de violencia, un estado de vigilancia y de sitio permanente como se percibe desde la perspectiva de los residentes en la región fronteriza cuyas prácticas cotidianas y estrategias de supervivencia se ven acechadas. La militarización adquiere un peso fundamental no solo por la guerra que vive el país en el centro norte y su expansión a todo el territorio mexicano. Este «derecho a la guerra» por el control del territorio habla de dinámicas de fronterización relacionadas con la redefinición de límites rígidos y fuertes que van estableciendo un correlato espacial

³³ Rita Segato: *Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres*, Pez en el árbol, Puebla, 2014.

³⁴ Michaël Foessel: *Estado de vigilancia. Crítica a la razón securitaria*, Lengua de Trapo, Madrid, 2011.

entre las violencias, la desposesión y mercantilización de la vida y los recursos. Sin más, una redefinición de la otrora poco delimitada frontera política, con líneas discontinuas de inicio y fin de territorios.

Toda esta multiplicidad de formas de poder actuando en el mismo espacio remite a los amplios impactos negativos de las políticas estatales, es decir, a la actualización de la discusión sobre la relevancia del Estado y de la Nación en todos los planos de la vida social en sus regiones de frontera. La intervención estatal en México durante los últimos treinta años ha generado mayor desprotección social, informalidad, desempleo, precarización del trabajo, crecientes dependencias de actores estatales y mercantiles. Las políticas neoliberales han erosionado los vínculos, abandonado a su suerte a conjuntos poblacionales y de familias muy significativos, dejando al mercado la resolución de necesidades básicas, puesto a la cohesión social al límite de fracturas por esta misma disputa por medios básicos de vida. La degradación, precarización o inmiseración lleva a la emergencia de conflictos por medios de vida fundamentales como la tierra, el cuerpo, un diablito o la balsa. La crisis del Estado tiene como marco los discursos políticamente correctos de la integración y el desarrollo, pero, ante su fuerte deriva autoritaria, se impone la guerra con la ampliación de la plataforma logística para la acción militar.

Esta realidad de la guerra se basa en la movilización castrense, de fuerzas de inteligencia, de armas, efectivos, equipos y suministros logísticos en general. También, está relacionada con la modernización de las fronteras de la que hablábamos antes y una forma de apropiación del espacio vía la presencia militar directa, que hoy por hoy es el instrumento con el que el Estado se hace más presente en toda la frontera. En este sentido, el intervencionismo militar estadounidense se concreta con el llamado Plan Fortaleza para el control del flujo migratorio en la frontera de Guatemala con México, y en el resto de las fronteras con Honduras y El Salvador. Un ejemplo de ese Plan son las bases militares en Guatemala y, sobre todo, en Tecún Umán y en el Petén, donde opera la JFT del Comando Sur, así como en Chiapas, donde se han creado nuevos cuarteles, campos o bases del Ejército mexicano, aparte de los campamentos históricos, en zonas estratégicas como Jiquipilas (Nuevo Chiapas) y en Chicomuselo (Piedra Blanca), muy cerca de la frontera, donde hay conflictos por la expansión de la minería impulsada por empresas canadienses con socios locales, antecedentes de criminalización de los movimientos de protesta y asesinato de líderes comunitarios.

Se puede afirmar que estamos ante una Frontera sur erigida como frontera de América del Norte con una gramática territorial de convergencias de muchos intereses y prácticas de distintos actores. El espacio geoestratégico se refiere a estas otras dinámicas de intereses políticos y de las relaciones entre EE.UU., México y los países de la región, las gravitaciones multilaterales de los intereses tanto de los EE.UU. en el control de los flujos migratorios y del narcotráfico, como de otros Estados en términos de la definición de sus soberanías y los de las grandes empresas transnacionales de explotación de recursos naturales, humanos y culturales. Las disputas por el control territorial hablan de muchas lógicas concurrentes, copresencias, múltiples prácticas y significaciones de cada actor, mismas que pueden leerse en clave de las varias economías subyacentes y dependientes como síntesis de las tendencias de los procesos en pleno devenir.

Por una parte, la frontera se ha absolutizado como un espacio de criminalización donde operan bandas delincuenciales o grupos del crimen organizado transnacional, como el narcotráfico, que efectivamente tiene bases logísticas, por ejemplo, en el mismo Petén, como Los Zetas y el Cártel del Golfo, otros cárteles o sus múltiples células, grupos o fracciones; y, frente a estas amenazas globales, como un espacio de securitización y de militarización por la movilización castrense para el control de la movilidad y de la vida social regional. La abstracción de la frontera en torno al riesgo y la seguridad, a los sujetos peligrosos y no deseados que la recorren, es el eje principal del ideal modernizante de seguridad que se encuentra en los discursos oficiales, así como del ideal moralizante de la vida social fronteriza en la medida que toda la movilización castrense, la concentración de fuerzas y efectivos militares, está apostando por el control, la vigilancia, la regulación, el disciplinamiento y la contención social de toda esta heterogeneidad desbordante en la frontera.

La economía criminal ha diversificado sus negocios y la radicalidad de los mismos centrándose en el control de las rutas de trasiegos de drogas, armas y, luego, de otras «mercancías» incluyendo a personas y órganos humanos. Han entrado en posesión de tierras abandonadas para la siembra, cuidado, cosecha y procesamiento de mariguana o amapola con mano de obra en condiciones de esclavitud. Además, tienen su propia apuesta armamentista, ya que las armas son formas de pago por los servicios y el lenguaje en las disputas. La violencia y sus expresiones a través de mecanismos cada vez más barbarizados son utilizadas para marcar territorios, mostrarse vencedores humillando o exterminando

a sus adversarios —violencia contra las mujeres, niñas, niños y sus familiares— y sostener ingresos a partir del tráfico ilícito de drogas, la extorsión, el secuestro, los homicidios, el tráfico ilegal de personas, los hurtos de combustible, a bancos y camiones blindados, el lavado de dinero, los delitos informáticos y otras operaciones clandestinas.

A esta presión sobre el territorio se suma el extractivismo, que remite a disputas por las fuentes de energía fósil e hidráulica, así como a la producción de madera, leña y carbón como principales usos de la biomasa y la intensificación de la minería tras minerales preciosos y estratégicos. También, la expansión de la frontera agrícola por el crecimiento del agronegocio, de las plantaciones de palma africana u otros cultivos y de la ganadería que amenazan los bosques tropicales y presionan con la pérdida de las grandes reservas forestales. Todo ello en la gran cuenca del acuífero maya, que es una importante reserva de agua dulce, en cuyos muy caudalosos ríos con amplios afluentes, se han construido grandes represas e hidroeléctricas y se impulsan muchos otros proyectos. Las políticas neoliberales han fomentado el abandono de tierras o su venta al desincentivar la producción de alimentos y granos básicos, acrecentar la dependencia alimentaria, favorecer el despojo, los desalojos y las expulsiones de la población de sus territorios hasta con apoyo de la fuerza pública, paraestatal y paramilitar para forzar los desplazamientos. Al mismo tiempo, ha estimulado la reinversión de capitales privados en la región y la expansión de las madereras, los ganaderos, las mineras y los agonegocios, así como el sector de los servicios a partir de desarrollo portuarios, de corredores comerciales, turísticos o zonas económicas especiales de libre producción y comercio.

La lógica de la contención, las barreras o los filtros selectivos a las personas se contraponen con el libre tránsito de sujetos u objetos deseados —turistas, inversionistas y mercancías lícitas—. Aquí el límite como arbitrio político muestra su crudeza y su definición descarnada por su papel en la reproducción del capital transnacional, en su carácter mediador en amplias reservas de recursos naturales, energéticos, biológicos, humanos y culturales, de mercado laboral muy precario sin mediación de contratos escritos, con muy bajos salarios y sin prestaciones en las épocas de cosechas, en la venta de hortalizas, dulces o golosinas, en el trabajo doméstico. Mientras, se pone en peligro la reproducción social de comunidades enteras. El reforzamiento de los obstáculos arancelarios, las barreras migratorias, las percepciones de las diferencias

y las clasificaciones, reforzó el control y la represión del comercio hormiga, del contrabando, la movilidad y las migraciones. Los impactos de estos cambios en las vidas cotidianas de las poblaciones fronterizas, sus cosmovisiones y prácticas socioculturales, está por estudiarse a profundidad. Sin embargo, puede advertirse que reforzó las asimetrías, las dependencias y la crisis de gobernabilidad en la frontera.

La mayoría de las comunidades dependen de la movilidad para acceder a ingresos, al emplearse temporalmente en épocas de cosechas, en el sector de los servicios como en el trabajo doméstico, acudir a los servicios médicos u otros, y adquirir alimentos. La movilidad transfronteriza ha sido «la alternativa» o «la estrategia» fundamental de vida, un factor de integración-diferenciación económica, cultural y social en la región porque muchas familias necesitan del mercado laboral común y del mercado de granos básicos, hortalizas y otros productos. Necesitan moverse permanentemente para acceder a medios de vida fundamentales, multisituados y complementarios que garantizan la reproducción de las unidades familiares rurales y urbanas. La relación entre ambos lados, las relaciones familiares, la transmigración forzada o voluntaria, puede tender a contraerse. El peso de la precariedad laboral, la criminalización de la movilidad y de los controles aduanales que persiguen el trasiego hormiga de mercancías, pueden asestar un golpe muy duro a las economías familiares y poner en peligro la sustentabilidad, la seguridad alimentaria y la reproducción de la vida misma por intereses de explotación de la renta aduanera, de las grandes empresas y conglomerados que ya están presentes en los centros urbanos de la región —grupo Wall Mart, por ejemplo— cooptando el mercado de consumo y de otros medios o pequeños empresarios que critican la informalidad. Ello se suma a conflictos históricos por colindancias, nacionalidades, recursos, parentescos, afiliaciones religiosas y otras dinámicas locales en las distintas regiones fronterizas como espacios antropológicos de encuentros y convergencias, desencuentros y divergencias.

En el territorio fronterizo estas lógicas económicas se sobreponen en medio de las disputas por quién controla distintos fragmentos territoriales y quién dispone o goza de autoridad en los mismos, por cómo se están disputando estos espacios y por qué medios y cuáles son los límites de la convivencia y la sobrevivencia mientras emergen las violencias sistémicas y sistemáticas. No se olvide que la Frontera sur, como muchas fronteras, ha estado entre guerras, a saber: desde las guerras civiles

en Centroamérica, hasta la guerra entre el Estado mexicano y el EZLN, la guerra contra el narco y el terrorismo, y las violentas en los países del «triángulo norte». Sin duda, es un espacio de fuego cruzado permanente, de incursiones armadas. La historia de las violencias física, simbólica, psicológica, institucional y estructural se ha traducido también en historia de resistencias, solidaridades, de reconocimientos y reencuentros desde la época del refugio en los años 1970 y 1980, con los desplazamientos forzados de contingentes poblacionales, la activación de redes de apoyo y socorro, y en otras muchas ocasiones similares, cuando fuerzas del ejército o paramilitares han expulsado de sus tierras a aldeas o comunidades que solo encuentran protección cruzando la línea. Ahora, la perpetuación de la guerra alude a otra lógica de relacionamiento entre el Estado, las empresas, la población, los movimientos sociales, las fuerzas paraestatales, que apunta al debilitamiento de tejidos comunitarios, a la desmovilización social por el miedo y el terror, a la fragmentación o parcelación de los territorios.

Los ideales modernizante y moralizante de la frontera han normalizado la escalada de la violencia y la violación de los derechos humanos, por lo que es tristemente célebre la Frontera sur en toda su verticalidad territorial. Si se siguen en la prensa las noticias de muertes, secuestros, violaciones durante los trayectos migratorios, de mujeres centroamericanas en particular, se constata un memorial de vejaciones a la dignidad humana como correlato de la estrategia de seguridad que criminaliza la migración al decretarla ilegal y de manera sumaria condena a las y los migrantes con el rechazo. En la medida en que se obstaculiza el tránsito migratorio, los riesgos de la movilidad aumentan, la violencia se normaliza, se disputan espacios con otros, como los mismos actores del crimen organizado, coludidos con las autoridades locales, y se particularizan en la región relaciones coextendidas entre las violencias y la desposesión de medios de vida y de la vida misma con formas extremas de crueldad.

Desafíos: estados de excepción y de guerra

El domingo 29 de enero de 2017, altos oficiales del Comando Sur se trasladaron desde una base militar en Honduras a otra en el poblado fronterizo guatemalteco de Tecún Umán. Los dos días siguientes sostuvieron reuniones con funcionarios del gobierno mexicano, la SEDENA y SEMAR, encabezados por Socorro Flores, Subsecretaria para América

Latina y el Caribe, Roberta Jacobson, la embajadora estadounidense, Kurt Tidd y Lori Robinson, los jefes de los Comandos Sur y Norte. La comitiva binacional visitó la Estación Migratoria Siglo XXI y realizó un sobrevuelo por la margen del río Suchiate para conocer los «desafíos» de México en su Frontera; se dijo que el propio Secretario de Relaciones Exteriores del gobierno mexicano, Luis Videgaray, acompañó esta visita aunque se negó por fuentes oficiales, así como la presencia de Secretarios de Defensa y Marina.³⁵ La visita al corredor migratorio del sur global evidenció el proceso de construcción de un espacio geopolítico por la convergencia de intereses extraterritoriales. También, la existencia de una agenda de seguridad entre ambos estados nacionales que va más allá de sus fronteras a través de extensiones jurisdiccionales transnacionales o áreas de amplias influencias supranacionales. Según la propia Jefa del Comando Norte, se trata de una «Alianza Institucional Estratégica» entre el Pentágono, SEDENA y SEMAR para promover la seguridad y el liderazgo en la región.³⁶

Se trata de un movimiento histórico con giros hacia el revestimiento de la frontera sur, de procesos de cambios en curso que inciden en las dinámicas territoriales y socioculturales, acentúan las distinciones, diferencias, desigualdades y los conflictos sociales. Más allá de la frontera jurídico-política, es palpable una frontera posnacional, asegurada con políticas fronterizas transnacionalizadas a partir de la concurrencia de árbitros globales, cuyos actos de poder, control y orden se imponen por la fuerza física y simbólica. En la fabricación e institucionalización del límite participan los Estados-Nación, con menguantes fuerzas centralistas ante las fuerzas centrifugas de actores globales que concurren, se articulan y conflictúan al alterar las relaciones de poder —políticas, culturales y económicas— entre actores regionales y poblaciones más diferenciadas y clasificadas por sexo, género, edad, nacionalidad, color de la piel, lengua, clase, etnia, residencia o poder adquisitivo. Estas se ven compelidas a quedarse en el espacio comunitario de sus luchas vitales o dislocarse rompiendo normas, mostrando desacuerdos, al

³⁵ Véase: Alexandra Alpers: «Funcionarios de México y EEUU se reúnen frontera sur mexicana para discutir seguridad», febrero 1, 2017, <https://mx.reuters.com/article/topNews/idMXLI1NFNo2O>; Redacción AN: «Pentágono y Comando Norte de EU confirman reunión con Videgaray: Estévez», febrero 1, 2017, <https://aristeginoticias.com/0102/mexico/conversacion-de-trump-y-pena-narrada-por-estevez-no-corresponde-a-la-realidad-sre/>.

³⁶ J. Jesús Esquivel: «Comando Norte de EU destaca evolución de la relación Pentágono-Sedena». En: *Proceso*, abril 6, 2017, <http://www.proceso.com.mx/481222/comando-norte-eu-destaca-evolucion-la-relacion-pentagono-seden>.

volverse objetivos estratégicos de la conflagración las mujeres y los jóvenes.

En el caso de esta Frontera sur ya no se podrían sostener lecturas encerradas en el tratamiento de discontinuidades geopolíticas de soberanías, porque se constatan convergencias geopolíticas y geoeconómicas, de distintas dependencias y múltiples intereses en la región, de Estados que favorecen la economía extractivista y protegen a las empresas como potencias globales (EE.UU., Canadá o China, por ejemplo). Es importante pensar en fronteras geopolíticas no solo en la lógica vertical o centralista, del interés de la seguridad y los proyectos políticos de la sociedad de estos gobiernos en términos nacionales, sino de complejos de intereses multinacionales. La correspondencia entre los desplazamientos estratégicos de orden geopolítico y la localización de intereses geoeconómicos como los energéticos definen el mundo actual. Esa definición se expresa en la militarización asociada al control de recursos estratégicos y con los múltiples puntos de acceso de las fuerzas estadounidenses.

La discusión sobre las capacidades limitadas de los gobiernos nacionales y locales para reglamentar la vida en la región remite a sus entrampes multilaterales en medio de disputas por el control de grandes yacimientos de recursos naturales y humanos, el control de la vida, los suelos, las cuencas hidrográficas. Se trata de disputas territoriales fundamentales para redefinir las formas de organización de la vida social, política y cultural; de pugnas por fijar quién es la autoridad principal en los territorios fronterizos, la actualización de alianzas o pactos entre los actores externos, los gobernantes, los políticos, los representantes de las iglesias y, los poderes de facto, como los caciques locales, los comerciantes o empresarios y los grupos criminales. Los cambios en las correlaciones de poder en territorios concretos definen márgenes de acción muy laxos en nombre de la razón de Estado y prácticas paraestatales fuera del Estado de derecho a partir de la aplicación de medidas coactivas, la represión, cooptación o desaparición de líderes comunitarios, la corrupción de vínculos éticos, y las cadenas de colusión en redes muy complejas que obstaculizan hasta la actividad judicial en el continuo formalidad e informalidad, lícito e ilícito. Todo ello habla de causas estructurales complejas para entender la nueva territorialidad, los rejuegos en la región y cómo se llega al deterioro y conflictividad actual en las formas de organización social.

Jan de Vos puso estas disputas territoriales en la larga duración de la historia, desde las épocas de la conquista y colonización española hasta

hoy, donde los procesos históricos renuevan su celeridad con alcances en un horizonte regional más amplio.³⁷ En el fondo advirtió sobre un escalonamiento de conflictos que van a ser cada vez más dramáticos. Actualmente la frontera política no es el mero límite entre dos Estados; es una configuración regional con dimensiones globales de cierta durabilidad que está sobredeterminada, certificada, intensificada o relativizada por otras divisiones geopolíticas, geoeconómicas y geoculturales.

Dinámicas distintas forman parte de un reordenamiento sistemático de la frontera como respuesta a los desafíos de la gobernabilidad en un espacio multidimensional y transnacional cuya singular densidad histórica no se puede soslayar. La disposición de complejos dispositivos de poder de los Estados advierte sobre una *Frontera tapón*. Una frontera más real en tanto dispositivo clasificatorio y selectivo de ciudadanos de diferentes países, bajo estigmas que operan en nombre de distintos nacionalismos dominantes u otras diferencias que desafían la convivencia entre nacionalidades y grupos sociales distintos. La Frontera sur, los estados del sur como Chiapas y México entero, están siendo nuevamente «fronterizados» bajo procesos de taponamiento.

La configuración geopolítica del mundo actual plantea una nueva determinación de las fronteras, una certificación con otra duración más allá de los intereses y divisiones entre dos estados nacionales. La intensidad de la circulación y la materialidad del espacio transnacional están definidas por arbitrios desplegados en el espacio político-económico global. Esa es la apuesta subyacente en la «infraestructura del siglo XXI», «grande», «moderna» y «segura» en un nuevo «espacio conjunto» en usufructo definido por intereses multilaterales y compromisos de múltiples Estados concurrentes o «donantes». No solo habla de los Estados y sus soberanías nacionales cada vez más parodiadas, o con «fecha de caducidad», sino de geopolíticas donde potencias imperiales como EE.UU. son claves, de las lógicas económicas de las transnacionales que juegan sus claves geoeconómicas y regulatorias del mercado laboral y financiero a escala global. Y responden a arbitrios de orden global que van más allá de los problemas del territorio y condicionan su complejidad, alimentan la reproducción de la propia delincuencia organizada, sin importar ninguna condición, y vulneran la dignidad humana. Asimismo, la propia construcción geopolítica con disputas espaciales para la afirmación de

³⁷ Jan de Vos: *Las fronteras de la frontera sur. Reseña de los proyectos de expansión que figuraron la frontera entre México y Centroamérica*, UJAT-CIESAS, Villahermosa, 1993.

manera abstracta y absoluta del carácter estratégico de la Frontera sur de México. De ahí que, sin limitar el libre comercio, se busque «atender el paso del migrante», arraigar a actores del comercio mundial y extraer todo lo que produzca valor.

La definición absoluta de la frontera como cruce hemisférico permite entender que su dimensión intercontinental no es solo por su existencia diferenciada con cuerpos amontonados de centroamericanos, caribeños, sudamericanos, africanos, asiáticos que eligen esta ruta terrestre para pretender llegar al norte u otras vías marítimas rumbo a EE.UU. Lo es, también, por ser el horizonte singular de una humanidad en movimiento fuera del derecho y de la justicia, sometida a muchas violaciones a los derechos humanos, violencias y muertes cuyas causas estructurales no se pueden perder de vista en el conjunto de las nuevas formas en que se nos presenta la frontera —por ejemplo, como exitoso corredor comercial interoceánico.

Los derroteros de estos procesos están asociados con las redefiniciones de límites más fuertes o *zonas calientes* en los términos de las estrategias securitarias. La frontera entre México y Centroamérica se actualiza como una «línea o frente militar» donde se concentran «las amenazas» y «los enemigos». Es definida como una frontera más de las fronteras al sur de los EE.UU. y la frontera norte del sur global. Esta ampliación del perímetro de seguridad se da con el corrimiento de las fronteras donde se juegan no tanto misiones locales como proyecciones de poderío regional en una temporalidad larga. La presencia regional de EE.UU. tiene en apariencias pretensiones de paz, de asistencia para el desarrollo y colaboración estratégica, pero acelera el intercambio de información de inteligencia, los ejercicios militares conjuntos, los permisos para accesos a bases aéreas o navales, la infraestructura económica y militar, los desplazamientos de fuerzas militares, la inversión en tecnologías, equipos y armamentos muy sofisticados. En nombre de su propia seguridad nacional, emprende políticas de miedo propias de las guerras psicológicas y un despliegue global con acciones de la mano de un militarismo avasallador, sin importar los intereses de otras naciones y ampliando la capacidad de operación en un espacio de frontera que acrecienta su valor en esta lógica militar. En otras palabras, se redefine un teatro de operaciones militares donde se actualiza el lenguaje de la guerra contra enemigos concretos que terminan siendo un «peligro colectivo», porque se envuelve a todos en la construcción del escenario

bélico. Así se interviene con una visión externa, se toman posiciones, se gana posesión del territorio.

EE.UU. legitima el financiamiento de la securitización regional en México, Centroamérica, el Caribe y Suramérica para sustentar la guerra contra el narcotráfico, el terrorismo y los grupos delictivos definidos como enemigos comunes. Asimismo, justifica el armamentismo para pelear contra las drogas y los grupos delincuenciales, alimentando circularmente la confrontación militar. La «guerra contra las drogas» depende retórica y políticamente de las «drogas para la guerra». Esta «amenaza» a la seguridad nacional ha tenido un uso instrumental para la toma de decisiones en la política interior y exterior, manipular a la opinión pública y legitimar la financiación de la securitización. Por un lado, la ayuda militar paga las armas para combatir las drogas; por el otro, el dinero de las drogas financia el mercado de las armas. Se trata de complejos rejuegos de poder e intereses económicos y financieros relacionados con los vaivenes políticos en EE.UU., México y los países centroamericanos. Para actualizarlos, los argumentos evolucionaron de la lucha contra las drogas, a la lucha contra el terrorismo y, más recientemente, contra la migración. Y ello se ha expresado en términos de guerra antinarcótico, guerra antiterrorista y guerra antimigrante, apoyándose en «sobreposiciones», «conexiones» o «lazos» como los del «narcoterrorismo» que justifican esquemas de intervención y avasallamiento mediante la propagación del miedo y la violencia con fines políticos. La violencia adquiere legitimidad, transitando de ser un medio a un fin en sí mismo con la presencia militar, el mercado de armas y la falta de visiones alternativas de desarrollo. Mientras, los propios grupos criminales la usan para competir agresivamente por el mercado de las drogas, otras mercancías ilícitas, el tráfico de personas, el secuestro y otros negocios rentables.

La nueva guerra pasa de ser un estado temporal a un estado normalizado. Si bien se parte de la promesa de librar guerras para un fin, al pelearse estas todo el tiempo nunca pueden terminar de ganarse y así no ponen en riesgo la dominación misma como proyecto a largo plazo que es. Supone un ejercicio de la autoridad militar y (extra)judicial para emprender acciones en otros territorios, en nombre de relaciones de poder globales y recetas del moralismo universal. Se trata de una combinación de distintos medios políticos, militares, económicos y comunicacionales bajo nuevas formas de intervención, que se actualizan sobre la base de

un evidente plano de desigualdades entre los oponentes de la guerra —«enemigos» finalmente licuados entre redes de colusión y sobrevivencia, intereses de poder y dinero—, contando con fuerzas flexibles, mayor poder combativo, conocimientos, trabajo de inteligencia, tecnologías, sistemas de control, regulación y comunicación y equipamientos sofisticados, con grandes apoyos logísticos y operativos en bases o retenes escalables o transformables según la necesidad y eficiencia buscada. Ello operando de forma no convencional a través de anillos sucesivos, nodos de control, operaciones selectivas, cercos militares y herramientas tecnológicas de una geometría variable y adaptable para definir «lo interior» y «lo exterior», encerrar, aislar o conectar selectivamente fronteras espaciales, simbólicas y materiales, visibles o inteligentes.

Es fundamental entender las múltiples tendencias entrecruzadas que están en la raíz de los conflictos y en la escalada de la violencia. Los cambios en el rol del Estado mexicano, su debilitado papel en la constitución y reproducción social, se acompañaron de la preponderancia del mercado y sus principales actores en los procesos de desarrollo capitalista basados en la mercantilización de bienes, servicios y medios de vida. De ahí la vulnerabilidad de los vínculos familiares y comunitarios y la precarización de la vida y los tejidos sociales. La expansión de la dominación territorial en función de los intereses del capital, ha estado asociada a los despojos de tierras para las actividades extractivas —minería, agroindustria, petróleo, gas, agua—, la explotación de las diferencias para traducirlas en desigualdades, la colonización de todo lo explotable y traducible en valor de cambio por el mercado, para responder a «necesidades» hasta en las rutas migratorias —como las casas de remesas, el transporte o los rescates—. Se trata de conquistas del espacio por intereses económicos asociados a los recursos energéticos y de regulación de procesos sociales desbordantes como los migratorios, las protestas y los movimientos sociales. Ante las exigencias de los actores claves del desarrollo capitalista y de la sociedad, el Estado posneoliberal, cooptado por una elite política transnacional, es requerido para acompañar los actuales procesos de desarrollo capitalista y demostrar capacidad de mando con modos de gestión que tienden, ante la ausencia de legitimidad social y política, a una deriva autoritaria, militarista y armamentista.

El Estado nacional mexicano operó con relativo éxito una frontera donde se definían, unían o confundían fronteras políticas, culturales,

económicas, sanitarias, sociales en términos de soberanía —«hasta aquí»—; más allá de las mermas de sus vigencias aún tienen un vigor compartido, complementario. Hoy los puntos de control internos operados por distintas agencias del Estado ejercen controles selectivos, definen otras fronteras deslocalizadas, en el sentido geográfico, como fronteras administrativas, que se sitúan en otros sitios medulares para los movimientos de personas y mercancías, de concentración de los mismos. La flexibilidad o ubicuidad de los controles busca impermeabilizar el espacio transnacional como el espacio de una frontera vertical donde presiona el Estado gendarme. Un Estado que depende y se doblega ante las políticas económicas, migratorias y de seguridad de su vecino del norte; un estado privatizado cuyo ejercicio de la violencia legítima se ha implicado con el ejercicio de la violencia privada y el uso de medios ilegítimos fuera del estado de derecho. Así se constatan progresivas pérdidas de soberanía o redefiniciones de los términos de estas relaciones interestatales como soberanía mediada. La frontera soberana que delimita territorios de actuación del Estado, de sus fuerzas represivas y los derechos de ciudadanía, adquiere una gravidez transnacional, incluyendo las disputas fronterizas entre Estados vecinos sin zanjar, que se reviven para ensalzar el nacionalismo en coyunturas particulares. Los principios de la política exterior mexicana se han actualizado en los últimos gobiernos para dimensionar al país como un «actor global». Es en ese contexto, por ejemplo, que el ejército mexicano suma a su tradicional función de defensa, las de seguridad pública e intervención a través de operaciones fuera del territorio nacional.

La configuración actual de la frontera está condicionada por un poder global, desterritorializado, con espacios permeables o territorios no cerrados o aislados a flujos que no reconocen fronteras donde operan dispositivos de selección que terminan por recircunscribir los espacios, reproducir los planos de la desigualdad, constituir conflictos y hasta por normalizar tanto las desigualdades como los conflictos mismos. Este espacio transnacional expresa las ideologías nacionalistas otra dominante bajo improntas económicas que priman y terminan subordinándolas políticamente. Lo nacional es incierto, opaco. Al quebrarse sus suturas simbólicas se muestra el conjunto de problemas constitutivos de la nación y las nuevas formas de desentrañarlos con distintas dimensiones. Categorizar la frontera como posnacional no significa reducir el alcance del Estado mexicano —siempre hábil, cínico e

hipócrita simulador y negociador en los juegos internos y externos—, sino advertir sus ambivalencias en el contexto contemporáneo ante la emergencia de una forma diferente en medio de la crisis estatal y de la política, del pacto entre actores en nuevas estructuras de poder y las dudas sobre sus soberanías ante la hegemonía económica de actores globales amparados por el poderío militar de EE.UU.

Las fronteras nacionales permanecen desafiadas por la geoeconomía y la geopolítica, por lo que los Estados buscan resolver sus encajes territoriales y los problemas que implican las distintas lógicas de las relaciones impulsadas por cada actor en la estructura territorial, económica, social y cultural. En el singular repertorio de respuestas estratégicas para la gestión de las diferencias y la heterogeneidad social, emerge la más autoritaria, prepotente y desproporcionada por la ausencia de la política, la presencia militar, la dependencia seguridad-migración, la militarización, el uso de la fuerza, la contención y la represión. Se va constatando el uso instrumental de la frontera en medio de negociaciones geopolíticas, de políticas económicas, del poder militar de EE.UU., y de cosificaciones de la vida humana y procesos históricos.³⁸ Se trata del instrumentalismo de las fronteras reduciendo sus sentidos a la generalización de un modelo o definición material en el mundo. De la expansión de las fronteras económicas que remite a conflictos geoeconómicos de capitales transnacionales y locales, así como a conflictos biopolíticos por la vulnerabilidad y los riesgos de la reproducción de la vida misma.

Esta sobredeterminación de la frontera se da en el marco de las lógicas de los que viven en las fronteras, de no pocas personas suspendidas en un entramado de relaciones muy desgarradas por identificaciones y diferenciaciones muy fuertes, con convergencias culturales e históricas en medio de una extraordinaria pluralidad que no se debe perder de vista. Sin caer en esencialismos, hay que visibilizar sus sentidos prácticos, estrategias de sobrevivencia y, por conciencia de la existencia de las fronteras y de los peligros de reducción y desaparición de esa pluralidad, estéticas terrenas y éticas de vida. Hay que observar, sin menospreciar o sobrevalorar, cómo la propia población fronteriza empieza a reconocer los pliegues de los límites del debilitamiento de sus estructuras comunales de decisión sobre sus recursos, su dependencia de políticas públicas focalizadas

³⁸ Alejandro Grinsom: «Disputas sobre las fronteras. Introducción a la edición en español». En: Scout Michaelsen y David E. Jonson (comps.): *Teoría de la frontera. Los límites de la política cultural*, Gedisa, Barcelona, 2003, p. 20.

que rompen formas de reproducción comunitaria, la sostenibilidad de la agricultura familiar por la dependencia de productos importados, el sometimiento de su entorno a presiones conectadas con el mercado de consumo, el turismo y las energías fósiles situándolos en el camino de despojos, ventas, abandonos de las tierras, migraciones y rupturas de los tejidos comunitarios en la lógica del consumismo y el individualismo. También, cómo la población que vive en las fronteras comienza a actuar frente a la desvinculación del territorio que habitan, a la fragmentación con que se (re)presenta su espacio vital y cómo se oponen al desconocimiento cuando no la violación de sus propios derechos humanos, sociales, políticos y culturales, a la tierra, al agua, a la movilidad y al desarrollo sostenible. Y cómo comparten críticas a las traiciones éticas del Estado, así como falta de fe en los gobiernos que han traicionado las promesas de proteger la vida digna y secuestrado sus vidas.

No pueden perderse de vista las formas de acción colectiva en respuesta a esos desafíos, en defensa del habitat, en oposición a los despojos, la organización local que emerge cuestionando los poderes de facto y articulando la movilización social en la región como gran área cultural porque son en potencia enunciaciones de proyectos de futuro donde la vida importa. Nuevas movilizaciones nucleas actores que configuran mapas políticos de acción transnacionales con encuentros mesoamericanos en defensa del territorio, de la tierra, de los migrantes, contra los megaproyectos hidroeléctricos, mineros y la radicación de ejércitos en campamentos militares. En estas luchas, solidaridades y resistencias, las redes de albergues para migrantes son ejemplos muy expresivos, así como otras organizaciones de migrantes, madres, mujeres, indígenas y campesinos que se movilizan por sus derechos negados a la vida, el territorio y la movilidad, en defensa de la tierra, las semillas y el agua actualizando sus identificaciones con discursos éticos ante «problemas universales» que van definiendo otras fronteras a contrapelo de las fuerzas hegemónicas. Ello obliga a repensar los intersticios de los sistemas regionales de relaciones como configuraciones inacabadas de tejidos culturales encarnados en sujetos que advierten su frontericidad como una cualidad histórica de sus vínculos de vida, como parte activa de proyectos dominantes de fronterización en la Frontera Sur. Una frontera cuya gramática transnacional la redimensiona con lógicas bélicas de alcance regional que precariamente sitúan el orden global.